

Noticias

Aprobado el plan 'Actívate', dotado con 100.000 euros, para impulsar la salud a través del deporte en mayores de 21 municipios pequeños de la provincia

Las ayudas están orientadas a reforzar la cooperación entre las administraciones locales y los centros de salud del Sistema Sanitario Público de Andalucía

domingo 28 de diciembre 2025



La Diputación de Granada ha aprobado en su última Junta de Gobierno del año la convocatoria del plan 'Actívate', una iniciativa destinada a promover programas de salud mediante la actividad física y el deporte en la provincia, con especial atención a las personas mayores que residen en localidades de menor tamaño. El programa cuenta con una dotación económica total de 100.000 euros, que se distribuirá entre 21 municipios beneficiarios de menos de 3.000 habitantes.

El diputado de Deportes e Instalaciones Deportivas, Eric Escobedo, ha subrayado que este programa "supone un paso importante para convertir la actividad física en un recurso al alcance de toda la ciudadanía, independientemente del lugar en el que viva". En este sentido, ha destacado que 'Actívate' "refuerza la apuesta de la Diputación por los hábitos de vida saludables y por una provincia más cohesionada, llevando políticas de salud pública a los municipios más pequeños y reduciendo las desigualdades en el acceso a servicios deportivos".

Además, Escobedo ha señalado que “desde las instituciones, debemos promover propuestas que unan el ámbito sanitario y el deportivo, facilitando que el ejercicio físico sea recomendado por los profesionales de la salud como parte del cuidado integral de las personas”. Según el diputado, este plan “avanza hacia un modelo preventivo más eficaz, en el que la actividad física juega un papel esencial para mejorar el bienestar de las personas mayores y disminuir los problemas de salud derivados del sedentarismo”.

Sobre el plan

Las ayudas están orientadas a reforzar la cooperación entre las administraciones locales y los centros de salud del Sistema Sanitario Público de Andalucía, fomentando el desarrollo de programas que integren la prescripción de ejercicio físico por parte del personal sanitario con una oferta municipal de actividad física accesible y gratuita. De este modo, se busca consolidar un modelo de intervención que sitúe el ejercicio como una herramienta clave de prevención y mejora de la salud.

Los programas se dirigirán prioritariamente a personas mayores de 55 años y garantizarán una atención personalizada, con grupos reducidos de un máximo de 12 participantes y una frecuencia mínima de tres sesiones semanales a lo largo de todo el año. Esta metodología permitirá un seguimiento adecuado de las personas usuarias y una adaptación del ejercicio a sus necesidades específicas.

Los municipios beneficiarios de esta convocatoria son Alicún de Ortega, Almegíjar, Benamaurel, Capileira, Cuevas del Campo, Dehesas de Guadix, Dílar, Ferreira, Gor, Jérez del Marquesado, Jete, Lentegí, Los Güajares, Nigüelas, Pampaneira, Pinos Genil, Polopos-La Mamola, Santa Cruz del Comercio, Soportújar, Torvizcón y Zagra.